



Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli

Instituto Municipal del Deporte

"2015, Año Del Bicentenario Luctuoso De José María Morelos Y Pavón"



NO. OFICIO:	INMUDECI/DIR/274/2015
FECHA:	29 DE ABRIL DEL 2015.
EXPEDIENTE:	00724/INFOEM/IP/RR/2015
RECURSO DE REVISIÓN	

C. SERGIO PÉREZ SUÁREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E

En atención a su oficio número UTAIPM/072/2015, de fecha veintisiete de abril del año dos mil quince, recibido por esta Dirección a mi cargo el día veintisiete de mes y año antes señalado, en el cual informa que se recibió dentro del Sistema de Acceso de Información Mexiquense (SAIMEX), la interposición de un recurso de revisión, el cual se detalla de la siguiente forma:

Recurso de Revisión número 00724/INFOEM/IP/RR/2015, relativo a la solicitud de información 00040/CUAUTIZC/IP/2015, en el cual el solicitante señala como acto impugnado la respuesta emitida por esta autoridad, en fecha catorce de abril del año en curso. Asimismo manifiesta como **RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD:**

... "Información incompleta" (Sic).

En este sentido y con fundamento en lo señalado por el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en relación con el artículo 75 Bis A fracción III, de la citada ley, el cual a la letra señala:

"Artículo 75 Bis A.- El recurso será sobreseído cuando:

...III. La dependencia o entidad responsable del acto o resolución impugnado lo modifique o revoque, de tal manera que el medio de impugnación quede sin efecto o materia."

Sobre el particular le informo, en relación a la solicitud de información número 00040/CUAUTIZC/IP/2015, lo siguiente: que atendiendo al principio de máxima publicidad le informo que la C. [REDACTED] presentó su renuncia con carácter de irrevocable, al cargo que veía desempeñando como Directora General del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli; para postularse como candidata a una regiduría.

Sin otro particular de momento, quedo de usted para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE,

inmudeci

DIRECCIÓN

C. MARIO RAFAEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI.



Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli Administración

"2015, Año del Bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"



Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 30 de abril de 2015.

OFICIO: DA/1773/2015.

folio 0079
30/4/15
15-00

C. SERGIO PÉREZ SUÁREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.



Por medio del presente reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 6 fracciones I y VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracciones I y VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como los artículos 2, 3, 4, 7 fracción IV, 11, 17, 35, 40, 41, 41 Bis y 42 todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios;

Proporciono respuesta a la Resolución al Recurso de Revisión 00724/INFOEM/IP/RR/2015, relativo a la solicitud de información 00040/CUAUTIZC/IP/2015, del cual envió archivo digital en formato (PDF), por lo expuesto es aplicable en el artículo 41 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, quedo de usted.



CCB/reer



Gobierno con actitud

Av. Primero de Mayo No.100 Colonia Centro Urbano, C.P.54700 Tel.58642500
www.cuautitlanizcalli.gob.mx